



DESTINA PROFESIONAL DE LA EDUCACION A DOÑA MARIA CECILIA GUIÑEZ CONTRERAS DESDE LA ESCUELA RUCAPEQUEN A LICEO TOMAS LAGO

DECRETO (E) N° 1412

CHILLAN VIEJO, 30 ABR 2020

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican" y ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio (E) N° 998 de fecha 20.03.2020, que nombra docente titular a contar del 02.10.2019, por 14 horas cronológicas semanales en la Escuela Rucapequen, conforme PADEM y PIE.
- 2.-Articulo 42 y 22 del N° 5 del D.F.L. N° 1/96 Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto Docente de los Profesionales de la Educación, de las Leyes que la complementan y modifican.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3855 del 26.12.2019 que aprueba presupuesto de Educación Municipal año 2020.
- 4.- Dotación docente año 2020.
- 5.- Certificado de disponibilidad Presupuestaria de fecha 22.04.2020.

DECRETO:

1.-DESTINASE, a Doña **MARIA CECILA GUIÑEZ CONTRERAS**, Rut.: [REDACTED], Profesora Educación General Básica, Docente Titular de 14 horas cronológicas semanales, desde la Escuela Rucapequen al Liceo Tomas Lago, a contar del 01 de marzo del 2020 hasta 28 de febrero del 2021.

2.-ANOTESE, Comuníquese, Archívese y Remítase este Decreto con los antecedentes que corresponda a la Contraloría General de la República para su registro y control posterior.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL / FSC / HHH / QES / JPLA / flp

DISTRIBUCION: Contraloría Regional Ñuble (SIAPER), Secretaría Municipal, Interesado, Liceo Tomas Lago, Educación, Carpeta Personal.



22 ABR 2020